

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONAMFOR CONSULTOR CIA. LTDA REUNIDA EL 7 DE FEBRERO DEL 2017

En la ciudad de Latacunga, a los 07 días del mes de febrero del 2017, a las 9:30 horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la calle Rumiñahui y Quito, concurren los socios de la compañía según se desprende del cuadro de integración de capital que se adjunta.

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO
GUSTAVO FRANCISCO ALDAS LEDESMA	200.00
LUCIA DE LAS MERCEDES PUJOS TOAPANTA	200.00
TOTAL	400.00

Por estar presente la totalidad del Capital suscrito de la compañía, los accionistas resuelven constituirse en la Junta General de Accionistas, con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, renunciando expresamente al requisito de controversia previa, para tratar.

1. La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2016 compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrales
- Flujo de efectivo
- Estado de evaluación del patrimonio
- Notas a los estados financieros

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el Ingeniero GUSTAVO FRANCISCO ALDAS LEDESMA y como secretaria la Ingeniera LUCIA DE LAS MERCEDES PUJOS TOAPANTA.

La presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, declara formalmente instalada la sesión al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, y dispone que se proceda a conocer el único punto del orden del día.

2. UNO.-La revisión y aprobación de los estados financieros bajo NIFF del año 2016 compuestos por:

- Estado de situación financiera
- Estado de resultados integrados
- Flujo de efectivo
- Estado de evaluación del patrimonio
- Notas a los estados financieros

La presidencia solicita a la secretaria que presente los balances con sus respectivos auxiliares de cuenta detallada para un mejor entendimiento de los mismos, tanto del

Estado de situación financiera, Estado de resultados integrales, Flujo de efectivo, Estado de evolución del patrimonio, Notas a los estados financieros.

Una vez revisados los Estados financieros se procede a la aprobación por la Junta General de Accionistas.

Una vez tratado el orden del día, la Presidencia concede una hora de receso para la redacción del acta respectiva, la misma que luego de ser elaborada por la Secretaria, es leída, aprobada y suscrita por los presentes.

A las 13 horas se levanta la sesión.



Ing. Lucía de las Mercedes Pujos Toapanta

Gerente-secretaria socios



Ing. Gustavo Francisco Aldás Ledesma

Presidente